



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

## ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PROFESOR DE PIANO, PIANISTA ACOMPAÑANTE Y LENGUAJE MUSICAL

Miembros de la Comisión:

**PRESIDENTE:**

D. JUAN CARLOS NUÑO ZAMORANO

**VOCALES:**

Dña. M.<sup>a</sup> TERESA OLMEDILLA LÓPEZ

D. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ MARTOS

En Aranjuez, siendo las 8:30 horas del día **12 de enero de 2023**, en el aula 22 del Centro Cultural Isabel de Farnesio, sito en C/ Capitán, 39 se constituye la Comisión de Valoración, con los miembros al margen relacionados.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> IBÁÑEZ CORDERO

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de concretar los criterios que regirán el proceso de selección de un profesor piano, pianista acompañante y lenguaje musical, acordándose la realización de las siguientes pruebas prácticas:

- 1ª prueba. Consistirá en la lectura de una partitura para la que se dará un tiempo previo de preparación de 15 minutos.
- 2ª prueba. Tratará de la impartición de una clase simulada de instrumento a un alumno adulto, el cual carece de conocimientos sobre piano. El tiempo de duración de la prueba será de 15 minutos.
- 3ª prueba. Interpretación de una pieza o fragmento de una obra a elección del aspirante. Duración máxima 15 minutos.

A las 10:50 horas, la secretaria realiza el llamamiento e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose el siguiente:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
*2776*	GABRIEL PAUTASSO ARIAS

El presidente de la Comisión presenta a los miembros componentes de la Comisión de Valoración, procediendo seguidamente a dar las instrucciones al aspirante para la correcta realización de las pruebas, haciéndole entrega de la partitura para la preparación de la primera prueba.

Pasados los 15 minutos acordados, la secretaria llama al aspirante para la realización de la prueba de lectura de lenguaje musical.

Una vez finalizada la prueba de lectura, se procede a la ejecución de la segunda prueba, consistente en la impartición de una clase simulada de piano.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Personal*

Seguidamente, el candidato procede a la realización de la tercera prueba de interpretación de una pieza musical o fragmento de su elección.

Una vez finalizadas todas las pruebas, la Comisión procede a su valoración, así como a valorar la adecuación al puesto de trabajo a través del estudio del currículum aportado por el aspirante, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	1º PRUEBA	2ª PRUEBA	3ª PRUEBA	CALIFICACIÓN
GABRIEL PAUTASSO ARIAS	7,00	7,33	6,00	APTO

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **D. GABRIEL PAUTASSO ARIAS**.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 12:06 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por la presidente y la secretaria, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**